



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

MARATÓ DE PARCHÍS

Es participará en un máxim de 8 parelles per falla; i per cada 1 a 4 parelles, 2 participants suplents, si hi ha mes de 4 parelles, 4 participants suplents. Si es realitza el canvi els suplents acabaran el Marató.

REGLES DEL JOC:

1º.- Serà obligatori jugar en cubilet.

2º.- Inicia el joc, aquell jugador que traga major puntuació en una previa.

3º.- Si en la primera tirada ix un 5, trauràn 2 fixes a la casella corresponent.

En cas diferent, es contarà la puntuació obtenguda, desde la seua casella d'eixida.

4º.- Les fixes que es troven en segur, no es poden matar.

5º.- Si hi han dos fixes en segur, **ja siguen del mateix o diferent color, fan pont i este no es pot votar.**

6º.- Si hi han dos fixes del mateix color fora del segur, fan pont i no es poden votar.

7º.- Si hi han dos fixes de diferent color fora del segur, no poden estar en la mateix casella. La fixa que haja arribat en segon lloc matarà a la que haja arribat en primer lloc i tindrà que avançar 20 caselles en qualsevol de les fixes disponibles en el tauler, **sempre i quan li siga posible**, ja que no podrà si les seues fixes están taponades per algún pont, si resten menys de 20 caselles per arribar a la fi. Es pedrà eixedret

8º.- Quan un jugador traga un 6 en la seua tirada, tindrà que seguir tirant, si torna a traure un 6 en esta segona tirada, tornarà a tirar per tercera volta, pero si trau de nou un tercer 6, la fixa moguda en últim lloc en la segona tirada es considerarà morta i es retirarà al corral o casa, salvo que eixa fixa, es a dir, la moguda en últim lloc en la segona tirada, haja entrat dins de les últimes casilles del seu color, en tal cas, sol perdria el dret a contar el 6, corresponent a la tercera i última tirada. Si en el segón 6, no haguera possibilitats de moure la fixa, se efectuarà la tercera tirada i en cas d'eixir un 6, no aniria en ningun cas al corral o casa, ja que ninguna fixa, va ser moguda en la segona tirada.

Si es mou fixa en la segona tirada, ja siga el segón 6, ja siga 10 per metre fixa en el segón 6, ja siga 20 per contar per matar altra fixa en el segón 6. En cas de traure el tercer 6, estes fixes tornarien al corral o sempre que en estos avances adicionales no es logre introduirles en les 7 caselles del seu color.

9º.-Es obligatori obrir pont quan uns dels jugadors situat en segur junto a un altra fixa, siga o no del seu color, obtenga un 6.

10º.-Ningú tirador té l'obligació de matar altra fixa, siga del seu company o del contrari.

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

11º.-Si un jugador té les 4 fixes en el corral, no dispondrà de ninguna tirada adicional per a traure fixa, sols tindrà la que li corresponda per torn i deurà obtindre un 5 per a ingressar la fixa en el joc desde la seua corresponent casella d'ixida.

12º.-Quan la tirada siga de 5, serà obligatori traure fixa ,salvo que es tigen totes les fixes en el tauler. Si la casella d'eixida està ocupada per una fixa propia i un altra qualsevol, supossa la mort d'esta fixa qualsevol i el jugador que traga fixa contarà 20 en qualsevol de les fixes disponibles en el tauler .

- Dos fixes d'altres dos jugadors distints, supossa la mort de l'ultima fixa en arribar a la casella, també contarà 20 el jugador que traga la fixa en qualsevol que tinga disponible en el tauler.

- Dos fixes del jugador que traga 5, tenint altra disponible en el tauler, en eixe cas, no podrà traure fixa i tampoc tindrà que obrir pont per obligació, deurà realitzar la seua jugada en la fixa disponible en el tauler que no es trova en la casella d'eixida.

13º.- Si un jugador fica una fitxa, té dret a contar 10 caselles, si tinguera altra de les seues fixes en el tauler i liguera fer-ho

14º.- Quan un jugador tinga les 4 fixes del seu color disponibles en el taules, i traga en la seua tirada un 6, contarà 7 caselles.

15º.- Guanya la parella en la que ú dels seus components logre ficar les 4 fitxes en primer lloc.

16º.- Les jugades que presenten dubtes per als jugadors es resoldrà per l'organització.

17º.- Aquelles persones que no estiguen en la taula jugant una partida, no poden ajudar, ni fer comentaris en veu alta sobre les jugades efectuades, a les persones que estiguen jugant la partida.

18º.-L'organització es reserva el dret d'afegir, suprimir o modificar les regles que crega oportunes.

19º.- Com normalment es diu en tots els campionats que organiza esta Agrupació "Es recomanable el bon humor, la simpatia, la col.laboració i recordar que encara que el parxís no és un esport olímpic, el que és no es guanyar sino participar".

EVENTS: TEXT PER EL QUE ELS ASSISTENTS DONEN EL SEU CONSENTIMENT AI TRACTAMENT DE LA SEUA IMAGE

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

En el transcurs de la celebració de MARATÓ DE PARCHÍS podrien prendre's fotografies dels participants o assistents, que podran aparéixer en el llibre de Memòria Anual de l'Agrupació, en nostra web o be podran pujar-se a atres llocs web que tinguen com a finalitat crear un àlbum de fotografies al que puguen accedir atres usuaris. Li informem que les fotografies que es difonguen no seran ofensives ni atentaran contra la moral, l'honor i la image dels participants ni tercers, i que la seua difusió s'emmarca dins del context de la celebració de l'event. El participant presta el seu consentiment per a este tractament en les condicions indicades. En qualsevol cas, vosté podrà eixerir els seus drets d'accés, rectificació, cancelació i oposició per mig de correu electrònic dirigit a la següent direcció presidente@agrupacionfallasmaritimo.com, o, a la següent direcció de correu postal: AGRUPACIÓ DE FALLES DEL DISTRICTE MARÍTIM, Carrer Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*





Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

MARATÓN DE PARCHÍS

Se participará con un máximo de 8 parejas por falla. De 1 a 4 parejas, se podrán apuntar 2 personas suplentes, y más de 4 parejas participantes, 4 personas suplentes. Si se realiza el cambio, los suplentes serán los que finalicen el Maratón.

REGLAS DEL JUEGO:

1º.- Será obligatorio jugar en cubilete.

2º.- Inicia el juego, aquel jugador que saque mayor puntuación en una previa.

3º.- Si en la primera salida sale un 5, se sacarán 2 fichas a la casilla correspondiente.

En caso diferente, se contará la puntuación obtenida desde su casilla de salida.

4º.- Las fichas que se encuentre en seguro, no se pueden matar.

5º.- Si hay dos fichas en seguro, **ya sean del mismo o diferente color, hacen puente y éste no se puede saltar.**

6º.- Si hay dos fichas del mismo color fuera del seguro, hacen puente y no se pueden saltar.

7º.- Si hay dos fichas de diferente color fuera del seguro, no pueden estar en la misma casilla. La ficha que haya llegado en segundo lugar, matará a la que haya llegado en primer lugar y tendrá que avanzar 20 casillas en cualquiera de las fichas disponibles en el tablero, **siempre y cuando le sea posible**, ya que no podrá, si sus fichas están taponadas por algún puente, si quedan menos de 20 casillas por llegar al fin, se perderá ese derecho.

8º.- Cuando un jugador saque un 6 en su tirada, tendrá que volver a tirar, si vuelve a sacar un 6 en esta segunda tirada, volverá a tirar por tercera vez, pero si saca de nuevo un tercer 6, la ficha movida en la segunda tirada se considerará muerta y se retirará al corral o casa, salvo que esa ficha, es decir, la movida en la segunda tirada, haya entrado dentro de las últimas casillas de su color en tal caso, solo perdería el derecho a contar el 6, correspondiendo a la tercera y última tirada. Si en el segundo 6, no hubiera posibilidad de mover la ficha, se efectuará la tercera tirada y en caso de salir un 6, no iría en ningún caso al corral o casa, puesto que ninguna ficha fue movida en la segunda tirada.

Las fichas que se mueven inmediatamente antes de efectuar la tercera tirada, ya sea el segundo 6, ya sea 10 por meter ficha con el segundo 6, ya sea 20 para contar que se mata otra ficha en el segundo 6. En caso de sacar el tercer 6, estas fichas volverían al corral o siempre que en estos avances adicionales, no se logre introducirlas en las 7 casillas de su color.

9º.-Es obligatorio abrir puente cuando unos de los jugadores situado en seguro junto a a otra ficha, sea o no de su color, obtenga un 6.

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

10º.-Ningun tirador tiene la obligación de matar otra ficha, sea de su compañero o del contrario.

11º.-Si un jugador tiene las 4 fichas en el corral, no dispondrá de ninguna tirada adicional para sacar ficha, sólo tendrá la que le corresponda por turno y deberá de obtener un 5 para ingresar la ficha en el juego desde su correspondiente casilla de salida.

12º.-Cuando la tirada sea de 5, será obligatorio sacar ficha, salvo que se tengan todas las fichas en el tablero. Si la casilla de salida está ocupada por una ficha propia y otra cualquiera, supone la muerte de esta ficha cualquiera y el jugador que saque ficha contará 20 con cualquiera de las fichas disponibles en el tablero.

- Dos fichas de otros dos jugadores distintos, supone la muerte de la última ficha en llegar a la casilla, también contará 20 el jugador que saque ficha, en cualquiera que tenga disponible en el tablero.

- Dos fichas del jugador que saque 5, teniendo otra disponible en el tablero, en ese caso, no podrá sacar ficha y tampoco tendrá que abrir puente por obligación, deberá de realizar su jugada en la ficha disponible en el tablero que no se encuentre en la casilla de salida.

13º.- Si un jugador mete una ficha tiene derecho a contar 10 casillas, si tuviera otra de sus fichas en el tablero.

14º.- Cuando un jugador tenga las 4 fichas de su color disponibles en el tablero, y saque en su tirada un 6, contará 7 casillas.

15º.- Gana la pareja en la que uno de sus componentes logre meter las 4 fichas en primer lugar.

16º.- Las jugadas que presentan dudas para los jugadores se resolverán por la organización.

17º.- Aquellas personas que no estén en la mesa jugando una partida, no pueden ayudar, ni hacer comentarios en voz alta, sobre las jugadas efectuadas, a las personas que estén jugando la partida.

18º.-La organización se reserva el derecho de añadir, suprimir o modificar las reglas que crea oportunas.

19º.- Cómo normalmente se llama en todos los campeonatos que organiza esta Agrupación "Es recomendable el buen humor, la simpatía, la colaboración y recordar que aunque el parchís no es un deporte olímpico, el importante no es ganar, sino participar".

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

EVENTOS: TEXTO POR EL QUE LOS ASISTENTES DAN SU CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE SU IMAGEN. En el transcurso de la celebración de MARATÓN DE PARCHÍS podrían tomarse fotografías de los participantes o asistentes, que podrán aparecer en el libro de Memoria Anual de la Agrupación, en nuestra web o bien podrán subirse a otros sitios web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías al que puedan acceder otros usuarios. Le informamos que las fotografías que se difundan no serán ofensivas ni atentaran contra la moral, el honor y la imagen de los participantes ni terceros, y que su difusión se enmarca dentro del contexto de la celebración del evento. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. En cualquier caso, usted podrá exigir sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección presidente@agrupacionfallasmaritimo.com, o, a la siguiente dirección de correo postal: AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO, Calle Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

Agrupación de Fallas del Marítim

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*

